



## TRANSPORTE DE TURISMO EN FURGONETAS EL REY C.A. "TRANSTUREY"

Aprobada en el Registro Mercantil de Compañías #3-1949 Resolución N0 Sc-DIC. C.10.316  
de fecha 26 de abril del 2010

La Troncal, 16 de Junio del 2016

Señor

Ángel Pérez Peña

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE TURISMO EN FURGONETAS EL REY C. A. TRANSTUREY"**

La Troncal

En la ciudad de La Troncal a los, 16 días del mes de Junio del 2016, entre los señores CEDENTE: Señor LORENZO ALFREDO ALCIVAR CHOGLO de estado civil soltero, accionista de la COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE TURISMO EN FURGONETAS EL REY C. A. TRANSTUREY, quien tiene a su haber 40 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor ING. FRANCO EDUARDO ARMIJOS LIMA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, de forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Ing. FRANCO EDUARDO ARMIJOS LIMA, 40 acciones de las 40 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente

FIRMA DEL CEDENTE

Sr. Lorenzo Alcívar Choglo

c. i. 0300730736

FIRMA DEL CESIONARIO

Ing. Franco Armijos Lima

C. I. 103047856

